

**DECOCENTRO CIA. LTDA.**  
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA**

En la ciudad de Quito, el día martes 4 de febrero de 2016, se reúnen los socios de Decocentro Cia. Ltda., bajo los requisitos de ley, para deliberar los asuntos que se mencionan en el orden del día, de manera previa de acuerdo con el Art. 236 del Reglamento de Juntas Generales se refiere la información correspondiente:

**DENOMINACION:** DECOCENTRO CIA. LTDA.

**LUGAR Y FECHA DE CELEBRACION DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS:** La junta se celebra en el nuevo domicilio de la empresa ubicado en la calle Checoslovaquia E10-165 y Eloy Alfaro PB, el día jueves 4 de febrero del 2016 a las 18h:00.

**PRESIDENTA Y SECRETARIA:** Preside de Junta la señorita Cilia Patricia Enriquez y actúa como secretaria Ad hoc la señora Vanesa Calderón autorizada por la Junta.

**LISTA DE ASISTENTES Y QUORUM:**

SOCIO	CAPITAL	CAPITAL	PARTICIPACIONES	%
	SUSCRITO	PAGADO		
SHEYLA ENRIQUEZ	133.00	133.00	133	33%
SULAY ENRIQUEZ	133.00	133.00	133	33%
CILIA PATRICIA ENRIQUEZ	134.00	134.00	134	34%
<b>TOTALES</b>	<b>400.00</b>	<b>400.00</b>	<b>400</b>	<b>100%</b>

La señorita Cilia Patricia Enríquez presenta poder especial para representar a las socias Sheyla Enríquez y Sulay Enríquez.

**ACEPTACION PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL DE SOCIOS:** Los socios que representan el 100% del capital social, han decidido reunirse en Junta General Ordinaria de Decocentro Cia. Ltda., para conocer y resolver los siguientes asuntos:

- 1.- Aprobación del informe de Gerencia por el ejercicio fiscal 2015.**
- 2.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2015.**

**3.- Resolver sobre el reparto de utilidades del ejercicio 2015.**

**DELIBERACIONES Y RESOLUCIONES DE LA JUNTA:**

**1.- Aprobación del informe de Gerencia por el ejercicio fiscal 2015.** La Presidente de la Junta en calidad de representante legal de la empresa, toma la palabra y da lectura de su informe sobre las labores realizadas en el ejercicio materia de la junta. Luego de varias deliberaciones los asistentes a la Junta dan su aprobación unánime al informe presentado.

**2.- Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio 2015.** La secretaria de la Junta pone a consideración de los presentes los Estados Financieros preparados por el Contador de la Empresa, luego de una serie de preguntas y respuestas dadas por la Presidenta los socios dan su aprobación unánime a las cifras presentadas en cada uno de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2015.

**3.- Resolver sobre el reparto de utilidades del ejercicio 2015.** La presidenta de la Junta propone que los resultados obtenidos no sean repartidos a los Socios por esta ocasión con el fin de reinvertir en los proyectos propuestos por la empresa, sin embargo, la junta decide la repartición de las utilidades por un valor de USD 11752.08 en partes iguales.

**APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA:** La Presidenta de la Junta concede un receso para proceder con la redacción del acta, que luego de ser leída a los presentes es aprobada por voto unánime.

La presente es fiel copia del original, certifica la presidenta de la junta.



Cilia Patricia Enríquez Urdaneta

**PRESIDENTA DE LA JUNTA**